SINTRAMIENERGÉTICA
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Minera, Extractiva, Petroquímica, Agrocombustibles y Energética
SECCIONALES DE LA JAGUA DE IBIRICO, BECERRIL Y SANTA MARTA
P. J. N° 122 de 15/06/1938 NIT. 890.318.663-9
Filial de Funtramiexco - FSM

Personería Jurídica N° 109 de 18/01/1996 - NIT. 890.113.158-1

sintraPuertoNuevo
sintraProdeco

TRABAJADORES UNÍOS

Contra el chantaje del capital transnacional de Glencore y su Grupo Prodeco en Colombia

Compañeros trabajadores de las empresas del Grupo Prodeco de la transnacional Glencore en Colombia, tales como C. I. Prodeco S. A., Puerto Nuevo, Carbones de la Jagua, Consorcio Minero Unido – CMU, Carbones de la Jagua - CDJ, Carbones El Tesoro CET y de empresas vinculadas con este grupo, como ORICA, entre otras; recibieron de aguinaldo navideño, el 23 de diciembre de 2020, una nueva amenaza de despido masivo, que se sumaría a las ya producidas por empresas de este grupo y contratistas, entre los años 2019 y 2020; despidos que obedecen a una estrategia empresarial de fortalecimiento del grupo en lo operacional y productivo; unificando procesos, reduciendo costos de producción y de gastos de personal.

La pandemia por Covid_19 en 2020, les llegó como anillo al dedo para justificarse en efectos de la recesión económica y ahora también se escudan en la reducción de precios del carbón, que no es totalmente cierto que por esta causa no puedan producir, vender y tener ganancias, como lo hacen otras empresas del sector y, lo más indignante, que le echan la culpa al Estado por haberles negado algunos permisos, las cuales se ajustan a la ley y al Grupo Prodeco no le gusta apegarse a la ley sino hacer lo que les venga en gana. Es un Chantaje del Capital de la transnacional Glencore al Estado colombiano, donde ahora nos dice que el despido es culpa del estado y que si le conceden los permisos como ellos los quieren estaría bien ya no despedir y que los trabajadores en vez de luchar contra las empresas exijamos el estado, desviando nuestra atención; juego en el que no caeremos.

Esta amenaza de despido llega disfrazada en el llamado PLAN DE RETIRO VOLUNTARIO, que no es otra cosa que una Terminación Coactiva del Contrato de Trabajo; porque se selecciona al trabajador a despedir, se le ofrece el dinero para que renuncie a todos sus derechos laborales, de salud y de seguridad social, inherentes al contrato de trabajo; pero al mismo tiempo se le dice que si no lo recibe, será despedido sin justa causa y se indemnizará con lo que dice la ley: Primero el chantaje del capital, con la oferta económica y luego la amenaza del despido; o lo tomas y te vas o no lo tomas pero también te vas.

En esta oportunidad, el Grupo Prodeco materializa su amenaza en un comunicado del Presidente del Grupo Xavier Wagner, donde fija fecha y hora, para que los trabajadores que quieran ser retirados de su empleo se acojan al llamado Plan de Retiro Voluntario y coloca en él una línea telefónica central (*Call Center*), para que estos llamen y digan quiero que me terminen el contrato a cambio de la pírrica oferta económica. La indemnización legal también es pírrica. Pero esto también es una falacia, porque de prueba se tiene que abogados llaman e insistentemente le ofrecen las presuntas bondades de 12 meses de salario básico y tres bonos: de Seguridad Social, Seguro de Vida y Medicina prepagada, de los que por pena no dice el monto por lo pequeño de esa oferta. El solo

hecho de seleccionar al trabajador, llamarlo o entregarle la carta con el contrato de terminación del contrato con presunto mutuo acuerdo, hace que ya no sea voluntario.

A los trabajadores que tienen un fuero por salud, los tratan de convencer con los mínimos bonos, pero el trabajador que hace respetar sus derechos no los vende por una pírrica suma de dinero; pues es mejor conservar el empleo o demandar por un despido injusto que perder la dignidad obrera.

Por esta razón, en esta oportunidad, nos hemos unido los Sindicatos SINTRAMIENERGÉTICA, Seccionales La Jagua, Becerril y Santa Marta, SINTRACARBÓN, Seccional Ciénaga, SINTRAPRODECO y SINTRAPUERTONUEVO, para a todos los trabajadores: No se vendan, No vendan su dignidad; No cambien su salud y su estabilidad por dinero; no se arrodillen ante el capital y el patrón, sólo ante Dios. Por el contrario, invitamos a todos los trabajadores de las diferentes empresas mencionadas, a realizar un proceso de unidad, para enfrentar con más fuerza estas medidas que rechazamos.

VIVA LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA
CONTRA EL CHANTAJE DEL CAPITAL – UNIDAD OBRERA Y SINDICAL

Juntas Directivas de:

Sintramienergética Seccional La Jagua

Sintramienergética Seccional Becerril

Sintramienergética Seccional Santa Marta

Sintracarbón Seccional Ciénaga

Sintraprodeco

Sintrapuertonuevo